

ADMISIÓN/PREINSCRIPCIÓN DE NUEVOS ALUMNOS PARA EL CURSO 2024/2025

Primer plazo de solicitud de admisión del 15 de abril al 6 de mayo.

Lea toda la información antes de acceder al formulario que se encuentra en la parte inferior de esta página.

Oferta educativa de la EOI Ávila y sus secciones [Haga click aquí](#)

Equivalencia con anteriores planes de estudios [Haga click aquí](#)

Justificación de conocimientos (para aquellas personas que deseen acceder acreditando un nivel distinto del A1). [Haga click aquí](#)

REQUISITOS GENERALES

- Será requisito imprescindible cumplir o haber cumplido 16 años, en el año que comiencen los estudios.
- Podrán matricularse con 14 años cumplidos en el año en que comiencen los estudios, siempre y cuando sea para un idioma distinto del cursado como primer idioma en la ESO.

QUIÉN NO DEBE SOLICITAR ADMISIÓN

- a) Alumnos oficiales APROBADOS que pasan al curso siguiente en la misma escuela, sin cambiar de idioma.
- b) Alumnos repetidores.
- c) Alumnos que RENUNCIARON a su matrícula en el curso 2023/24.

EXCEPCIÓN, en caso de desear cursar el C2 de inglés será necesario solicitar la admisión.

TRAMITACIÓN DE SOLICITUD ONLINE

PASO 1.- ACCEDER AL IMPRESO DE SOLICITUD

1. Seleccione EOI de Ávila.
2. Seleccione pestaña **DAR DE ALTA: Sólo la primera vez.** Rellene lo que sea requerido.
3. En caso de tener que volver a acceder a su solicitud para anexar documentos, consultar o modificar datos, deberá hacerlo a través de la pestaña **IDENTIFICACIÓN**. El solicitante deberá introducir de nuevo su fecha de nacimiento y el número de su documento de identidad ya sea DNI, NIE o Pasaporte y la contraseña con la que se dio de alta.
4. **CUMPLEMENTAR** con la información requerida en todos los campos. Poner especial atención en SELECCIONAR EL CENTRO en el que cursará sus estudios:
 - Ávila.
 - Arenas de San Pedro.
 - Las Navas del Marqués.
 - Cebreros.
 - Piedralaves.

SI NO DESEA REALIZAR PRUEBA DE CLASIFICACIÓN, CONTINÚE CON EL PASO 3

PASO 2.- SI DESEA REALIZAR PRUEBA DE CLASIFICACIÓN (para evaluar su nivel)

- En el apartado curso deberá seleccionar el nivel A1 (en español A2).
- Solicitud de prueba de clasificación: SI.
- En el desplegable que se abre, SELECCIONE EL NIVEL AL QUE QUIERE ACCEDER.
- Formas de pago:
 - Pago mediante CÓDIGO DE BARRAS con el documento que se genera al realizar la admisión. Entidad financiera Caixabank.
 - Pago mediante modelo 046:
[Acceso al modelo 046](#)

[Instrucciones para rellenar el modelo 046.](#)

- La prueba de nivel en INGLÉS conllevará realizar un TEST ONLINE que se habilitará tras ADJUNTAR a su solicitud el justificante del pago.
- La fecha de la prueba presencial será el día **24 de mayo a partir de las 16:00 horas.**

PASO 3.- **OBLIGATORIO** ANEXAR A SU SOLICITUD LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE:

- Aportar el DNI/NIE/Pasaporte.
- Aportar justificante de conocimiento para acceder a cursos superiores a A1, salvo que lo haya obtenido en esta Escuela de Idiomas.

Sólo para los solicitantes de prueba de clasificación:

- Aportar justificante de pago.
- Aportar certificado acreditativo de la bonificación aplicada en el pago, en su caso.

→ [Acceso al formulario de solicitud](#)

→ [Acceso al formulario a través de TRAMITA](#)

→ [Acceso al formulario de subsanación](#)

ACCESO DIRECTO A A2/B1 PARA ALUMNOS QUE HAN CURSADO BACHILLERATO

(BOCYL Real Decreto 3/2021, de 28 de enero)

No obstante, se recomienda hacer prueba de clasificación para que el alumno esté ubicado en el nivel adecuado.

1ª lengua extranjera de 4º de la ESO o de 1º de Bachillerato	A2 (Adjunte certificado del centro educativo)
1ª lengua extranjera de 2º de Bachillerato	B1 (Adjunte certificado del centro educativo)
2ª lengua extranjera de 4º de la ESO o 1º de Bachillerato	A2 (Adjunte certificado del centro educativo)
2ª lengua extranjera de 2º de Bachillerato	A2 (Adjunte certificado del centro educativo)